

ACTA

-----En la ciudad de Córdoba y en la sede de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a los siete días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se efectuó el sorteo correspondiente para determinar la distribución de los/as profesores/as a ser evaluados/as por cada comité del **Área Humanidades** (Resoluciones H.C.S. N° 285/2024 y N° 432/2024, y Resoluciones H.C.D. N° 26/2024 y N° 27/2024), de acuerdo a lo previsto por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 06/08 y Ordenanza del H. Consejo Directivo de esta Facultad N° 02/08:

-----Habiéndose procedido al sorteo, se determina la siguiente composición:

Comité Evaluador - Área Humanidades I: 1) TELL, Sonia 2) AGÜERO, Ana Clarisa 3) CARMIGNANI, Leticia Daniela 4) VENECIANO, Gustavo Roberto 5) BORRASTERO, Lucas 6) MOYANO, Javier Eduardo 7) SEVERGNINI, Hernán y 8) GARBINO GUERRA, Emilio Mariano. -----


Comité Evaluador - Área Humanidades II: 1) LOPEZ, María Eugenia 2) EGUÍA, Bibiana Leonor 3) GLATSTEIN, Lucía 4) SOLÍS, Ana Carol 5) GENTINETTA, Martín Alejandro 6) MILONE, María Gabriela 7) REBOLLEDO FICA, Eunice Noemí 8) DE SANTIS, Guillermo y 9) MERCADO, Javier. -----

-----Se deja constancia que, atento a lo previsto por el art. 8° de la Ordenanza H. Consejo Directivo N° 02/08, las Profesoras Sonia TELL y Ana Clarisa AGÜERO sólo pueden ser evaluadas por el Comité Evaluador N° I, dado que revisten como Profesoras Titulares. -----

-----Terminado el Acto, firman en conformidad con lo actuado, el Sr. Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Prof. Esp. Gustavo Alberto Giménez, el Sr. Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Humanidades Dr. Andrés Sebastián Muñoz y la Prof. Katya Smrekar en representación del Área Profesorado y Concursos. -----




Esp. GUSTAVO ALBERTO GIMÉNEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.


Dr. A. Sebastián Muñoz
Vicedecano
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

